



Submesa de flujos del agua

Economía Circular

Septiembre / 2022

Información asociada a la submesa de flujos del agua

Se han identificado las oportunidades de reutilización y reciclaje que se pueden dar en el flujo de agua, enfocado al mejoramiento del conocimiento del recurso hídrico y la promoción del cambio de hábitos en el uso del recurso por parte de los diferentes usuarios del agua, las estrategias se enfocan entonces en el desarrollo de aspectos asociados a agua de consumo y a reúso o reutilización y reciclaje del agua residual. Teniendo en cuenta los cinco (5) indicadores que se plantearon en el marco de la Estrategia Nacional de Economía Circular - ENEC para el flujo del agua (Reúso, índice de pérdidas por suscriptor facturado IPUF, producción hídrica, tratamiento de agua residuales, puntos de monitoreo ICA malo) se presenta la estrategia y avance en la captura de la información para el cumplimiento de estos.

Objetivo de la submesa: revisar el estado de avance de los indicadores de la línea de flujo de agua indicadores y datos estadísticos relevantes desde el flujo del agua.

Participantes: DANE, DNP, Superintendencia de Servicios Públicos, IDEAM, Ministerio de Vivienda, Ministerio de Agricultura, Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP, Ministerio de Minas y Energía, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Minvivienda y CAR`s.

1. Indicador Reúso

Número total de proyectos de reúso de agua (uso seguro del agua residual) autorizados / año

Con el fin de avanzar en el cumplimiento del indicador número total de proyectos de reúso de agua (uso seguro del agua residual) autorizados / año. En diciembre de 2021, se proyectó un formato de Excel, el cual se envió a las 32 autoridades ambientales, solicitándoles el diligenciamiento para obtener información de permiso de reúso de agua residual, otorgados en sus respectivas jurisdicciones para las vigencias 2015-2021, teniendo en cuenta que la Resolución N°1207 fue expedida en 2014.

En el formato se proyecta para la captura de datos relevantes como son:

- Numero de permisos otorgados de reúso de agua residual, para las vigencias 2015-2002
- Caudales otorgados.
- Usos del agua residual.
- Proyectos de recirculación de agua residual.

Resultados

- 32 oficios enviados a las autoridades ambientales, de los cuales 20 enviaron respuesta. 12 están pendientes de enviar la información
- De las 20 corporaciones autónomas que enviaron respuesta al MADS, 11 han otorgado permisos de reúso, para los siguientes usos: agrícola, riego de jardines en áreas no domiciliarias, cultivos forestales de maderas, fibras, actividades de ornato, para riego de áreas verdes y uso industrial riego de vías para control de material particulado, descarga de baterías sanitarias.
- A la fecha existe un reporte de <u>90</u> permisos de reúso de agua residual, otorgados para Autoridades Ambientales.

2. Indicador índice de pérdidas por suscriptor facturado IPUF

Representa el volumen de pérdidas de agua por suscriptor, medido en metros cúbicos por suscriptor al mes (m3/suscriptor/mes). El actor involucrado en el cumplimiento de este indicador es la Superintendencia de servicios públicos, los cuales mediante oficio remitieron en archivo Excel, la información consolidada de los reportes de Índices de Pérdidas por Suscriptor Facturado –IPUF-correspondientes a la vigencia 2020, sobre la cual fueron adelantados los ejercicios de procesamiento por parte de la entidad. Esta información se encuentra publicada en el Estudio sectorial de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado vigencia 2020.

3. Productividad Hídrica.

El reporte del avance de este indicador lo realiza el DANE mediante la hoja metodológica de indicadores de la Cuenta Satélite Ambiental de la Dirección de síntesis y cuentas nacionales.

La Cuenta Ambiental y Económica de Flujo del Agua que se realiza bajo el marco conceptual del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económico – SCAE – de las Naciones Unidas; y su extensión para el recurso Agua (SCAE-Agua), se basa en la elaboración del Cuadro Oferta – Utilización en unidades Físicas COU – F del agua. Unidad de Medida: Valor agregado en pesos (\$) / Litros de agua. Actualmente contamos con el respectivo reporte.

4. Tratamiento Aguas Residuales.

Indicador ODS, el cual mide el porcentaje de aguas residuales urbanas domésticas tratadas de acuerdo con el caudal de aguas residuales generadas, actualmente está reportado un 42.9% para 2018, la meta de ENEC es aumentar a 54.3% el % ARU tratadas a 2022.

El actor involucrado del reporte de este indicador en el Ministerio de Vivienda, revisando las Metas Plan Nacional de Desarrollo- SINERGIA, se evidencia un avance cuatrienio del 95,80%.

4. Puntos de monitoreo con Índice de Calidad de Agua- ICA malo

El responsable es la Dirección de Recurso Hídrico del Ministerio de Ambiente quienes a través de la oficina de planeación, son los responsables de actualizar y cargar toda la información relacionada con el seguimiento.

Revisando las Metas Plan Nacional de Desarrollo- SINERGIA, se evidencia un avance cuatrienio del 33,33% de cumplimiento.

Para junio, se avanzó en el Informe "Resultados Índice de Calidad del Agua Puntos de Monitoreo Priorizados Plan Nacional del Desarrollo 2018 – 2022-Puntos Monitoreados entre febrero y abril de 2022", la Subdirección de Hidrología del IDEAM, entregó los resultados de las campañas de monitoreo adelantadas durante el primer trimestre de 2022 en los puntos de la línea base establecida en 2017, para las estaciones de monitoreo (regiones Central y Santanderes), de los cuerpos de agua evaluados por la Red Nacional de Monitoreo de Calidad de Agua que reflejaron ICA categoría "Mala". De acuerdo con los resultados presentados realizados en 17 puntos de los 33 puntos de la línea base establecida de los cuerpos de agua evaluados por la Red Nacional de Monitoreo de Calidad de Agua, los valores obtenidos reflejan que solamente un punto mejoró en el ICA denominado Paicol-Tesalia sobre la corriente del rio Páez.

Por otra parte, en la reunión sostenida el día 30 de junio de 2022 con las Autoridades Ambientales e IDEAM, se presentaron los resultados históricos del comportamiento del indicador en cada uno de los puntos de la línea base, denotando que los puntos Puente Nacional sobre el rio Suarez y Nariño Automática sobre el rio Magdalena, desmejoraron su categorización a condición Mala, influenciado por concentraciones altas en Conductividad Eléctrica y Sólidos Suspendidos Totales. Es de resaltar que estos son resultados parciales de una campaña de monitoreo, es así como, se está a la espera del reporte de las demás campañas planteadas para este año. Para los demás puntos de la línea base, siguen presentando un comportamiento asociado a categorización Mala y Muy Mala para el punto La Campiña sobre la corriente del río Bogotá, reflejado principalmente por concentraciones elevadas de Sólidos Suspendidos Totales nutrientes (relación Nitrógeno Total y Fosforo total), concentraciones bajas en Oxígeno Disuelto y altas en Conductividad Eléctrica.

Se presentan los resultados de las campañas de monitoreo realizadas durante el primer trimestre de 2022 en 17 puntos de la red nacional de monitoreo que hacen parte del Indicador nacional, los cuales reflejan un comportamiento parcial para 2022.



Submesa de flujos del agua **Economía Circular**

Septiembre / 2022











www.dane.gov.co